

FACULTAD DE QUÍMICA

Comisión de Género-Plan de Acción

Período de ejecución: julio 2022 - junio 2023

Fuente: Comisión de Género de Facultad de Química (Órdenes del día de fechas 25/7/22 y 22/8/22)

Objetivo 1. Contar con una facultad sensibilizada y capacitada en temas de género					
Objetivos específicos	Acciones	Meta	Responsables	Recursos	Indicadores
I. Aumentar el número de personas sensibilizadas y capacitadas en temas de género	1. Realización de actividades de sensibilización y capacitación en temas de género que impacten en la FQ.	-continuar con el curso curricular que se viene desarrollando en el Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat. - 3 actividades de sensibilización (por ej. audiovisuales, charlas, talleres, cartelería, folleto, análisis del diagnóstico, jornadas, encuestas, etc.).	Comisión de Género de FQ	1. Recursos otorgados a la Comisión por decanato. 2. Apoyo de RRHH de la CAEG (Udelar) 3. Horas de los integrantes de la Comisión de Género.	Número actividades de sensibilización y capacitación. Número de personas participantes de las actividades de género.
	2. Buscar estrategias para aumentar en un 10% el número de personas que accedan a las actividades de sensibilización y capacitación y el análisis de los resultados.	- concurso fotográfico sobre corresponsabilidad. - video con presentaciones de niñas/os hablando de ciencias de familias de FQ. - sensibilización al ingreso de la nueva generación. - intervenciones enfocadas a la sensibilización de estudiantes (TV, material presentado antes de las clases, etc.) - continuar el trabajo de sensibilización en los departamentos docentes y TAS, y en Unidades.			
II- Fortalecer la Comisión de Género	1. Realizar una campaña para lograr incorporaciones a la Comisión	1. Comisión de Género integrada por 30% de varones y 70% de mujeres	Comisión de Género de FQ	Horas de los integrantes de la Comisión de Género	1. Porcentaje de integrantes de la comisión de género discriminado por

	de género, especialmente de varones.				sexo.
	2. Lograr una mayor participación efectiva de los integrantes de la Comisión, de determinados sectores.	2. Incrementar en un 5% la participación en el desarrollo de las actividades de la comisión.			2. Asistencias a la Comisión de Género.
III- Avanzar en la eliminación de estereotipos de género, cultura patriarcal, machismo	1. Realizar actividades de sensibilización sobre estereotipos de género, cultura patriarcal, machismo, en colaboración con el Equipo Técnico (para estudiantes, TAS y docentes).	1. Dos actividades: Taller del equipo técnico y diapositivas para estudiantes.	Comisión de Género de FQ	1. Horas de integrantes de la Comisión de Género. 2. Horas del funcionamiento TAS relacionados con la documentación 3. Horas del Equipo Técnico del Área.	1. Actividades dirigidas a estudiantes, TAS y docentes.
	2. Continuar con el uso de lenguaje inclusivo en los documentos oficiales de la Facultad de Química (UNASIG, Consejo, etc.)	2. Revisión y propuesta de adecuación del 80 % de los formularios utilizados para trámites en la Facultad. (formularios de trámites)			2. Número de formularios revisados.
IV- Difundir el análisis de los resultados obtenidos por la Comisión de género durante 2020-2022	1) Difundir los resultados de Apoyo a proyectos con perspectiva de género, sala de recreación, etc.	Realización de 2 actividades de difusión (folleto, comunicaciones cortas por mail, etc.)	Comisión de Género en coordinación con la Comisión de Comunicación	Horas de integrantes de las Comisiones de Género y de Comunicación.	Número de actividades

Objetivo 2. Incrementar la equidad de género en la Facultad de Química

Objetivos específicos	Acciones	Meta	Responsables	Recursos	Indicadores
I- Minimizar la segregación	1. Discusión junto con la AA	1. Incluir perspectiva de género en por lo			1. Número de ítems con

vertical en el cuerpo docente de FQ y evaluar apoyos diferenciados por género en otros ámbitos relacionados.	responsable de la Evaluación Institucional para la consideración de la perspectiva de género en el proceso de evaluación de la Facultad.	menos un ítem de la evaluación institucional.	1.Comisión de Género de FQ	1.Horas de integrantes de la Comisión de género y de la AA de gestión	perspectiva de género en la evaluación institucional.
	2.Observar, con perspectiva de género, los llamados a G4 y G5 en la FQ (postulantes, constitución de los tribunales, etc.)	2. Continuar con el registro de todos los llamados de G4 y G5 del año.			2.Registros con información de llamados a G4 y G5.
	3.Observar los resultados de las evaluaciones de proyectos concursables de distintas organizaciones.	3.Continuar con el relevamiento de datos de los llamados a proyectos nacionales, en el año.			3.Registros con información de llamados a proyectos concursables.
II-Disminuir los efectos de las limitaciones presupuestales para atender temas de equidad de género.	1.Presentar proyectos a llamados concursables.	1.Presentación por lo menos a un llamado a proyectos concursables, con solicitud de recursos.	1.Comisión de género	1.Horas de integrantes de la Comisión de género	1.Número de proyectos presentados.
III-Fortalecer los sistemas de cuidados tendientes a mitigar los cambios de políticas sociales	1.Coordinar acciones con decanato para mantener el funcionamiento de la sala de recreación.	1.Mantener la sala de recreación, por lo menos en dos periodos del año.	1.Decanato 2. Comisión de género	1.Horas de integrantes de la Comisión de género. 2.Recursos económicos de Decanato.	1.Períodos de funcionamiento de la sala de recreación.
IV-Reforzar la difusión de los derechos ya establecidos de los trabajadores y mejorar la comunicación dentro de la institución	1.Completar el relevamiento de los derechos y difundirlos con distintas estrategias.	1.Lograr la comunicación de los derechos a todos los trabajadores mediante folleto, páginas web, etc.	1.Comisión de Género	1.Horas de Comisión de Género, subcomisión de comunicación.	Material realizado
V.Revisión y análisis de todos los datos que hemos relevado en	1. Nuclear la información y difundirla	1.Presentación de por lo menos un análisis de la situación actual.	1.Comisión de Género	1.Recursos de la Comisión, otorgados por decanato	1.Número de actividades de difusión.

el plan de acción anterior y difusión de los mismos.					2.Folleto de derechos y beneficios o similar 3. Número de actividades.
--	--	--	--	--	---

Objetivo 3. Eliminar las situaciones de acoso laboral/sexual o discriminación en la FQ					
Objetivos específicos	Acciones	Meta	Responsables	Recursos	Indicadores
I.Recibir consultas y denuncias de acosos, discriminación y violencia doméstica.	1. Continuar almacenando la información de denuncias, manteniendo la confidencialidad.	1.Documentación del 100% de las denuncias.	1.Comisión de Género, especialmente los referentes de violencia doméstica y acoso y discriminación	1.Horas de integrantes de la Comisión de Género. 2.Horas de la persona contratada para apoyo institucional.	1.Registros de los casos de consultas y denuncias.
II. Estar alerta a los casos de acoso, discriminación o violencia que se llevan a cabo en la Udelar, en general, o con personas vinculadas a la institución y recabar información de los procesos.	2.Coordinar la recepción de las informaciones para intervenir, capacitarse, mejorar y asesorar, si corresponde. Si es necesario tener instancias de discusión de las mismas.	2. Recabar información y establecer instancias de discusión de por lo menos un caso de acoso que se haga público en la Udelar, si los hubiera.			
III.Recabar información del número de denuncias de acoso y discriminación provenientes de FQ	3. Coordinar con los equipos técnicos para obtener la información.	3.Recabar información para contar con antecedentes y comenzar a ver la incidencia en las acciones que realiza la Comisión.			